

EL REY DON CARLOS IV. Y LA REINA DONA MARÍA FERDINANDA DE ESPAÑA. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.

Sobre felicitación por el q. manifestado q. en el día anterior a S. M. y A. por los Comisionados en Madrid por esta Ciudad - D. Nicolás de Estrada de Vera la mano a S. M. y A. el Sr. Señor Infante D. Carlos, felicitándoles en nombre de esta Ciudad por sus augustos enlaces con la Reyna nuestra Señora D. María Isabel, y Sr. Infanta D. María Francisca de Borbón en cuyo alto Resplandecio como siempre la benignidad y beneficencia de otros Augustos Señores con lo demás q. contiene: Entendido por este Ayuntamiento acuerda: Se contemple el Reino y seden las mas expreivas gracias por haber evacuado esta Comisión

Sobre pensión de un Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Político y Militar de esta Plaza su Cámara - En treinta de Enero ultimo a q. fusenta quanto le dice el Yssmo. Sr. D. Comandante de Armas acerca de la Comisión de los quatro mil rs. q. existen en poder de S. E. y q. continuava con la mayor actividad en la cobranza de las cantidades q. esta deviendo esta Ciudad por su encavaram^{to} de Penas de Cámara, acordado con lo demás q. contiene: Entendido por este Ayuntamiento acuerda:

